



Federico Döring

# Contra las traiciones no hay defensa

**Mi reconocimiento** a todos los valientes trabajadores del Poder Judicial federal que junto con estudiantes de derecho y ciudadanos que sí defienden sus derechos dimos la pelea y defendimos hasta el último hálito la justicia y nuestros derechos humanos en México. El tiempo y la corte nos dio la razón y sí se podía revisar a través de acciones de inconstitucionalidad la venganza judicial de Morena.

**T**ambién la mayoría de la SCJN nos dio la razón al establecer por siete votos en contra y sólo cuatro que la venganza judicial nos arrebató derechos humanos previamente reconocidos y, en especial, el de un acceso a la justicia libre y autónoma, desafortunadamente nos faltó un voto y contra la traición no hay defensa alguna, no hay póliza de seguro que valga.

Perdimos la batalla final sí por la

traición del ministro Alberto Pérez Dáyán, pero esa solo fue la gota definitiva que derramó el vaso del abuso de poder y la tiranía de Morena. Vaya ironía el “éxito” de AMLO en materia del supuesto combate a la corrupción y mejoras en la impartición de justicia, se obtuvo a partir precisamente de reclutar y condonar corrupción, delitos y extender cargos y proyectos personales de manzanas podridas.



En el cesto de la basura de la historia arderán varios CV, de todos aquellos que por expiar sus corruptelas, delitos, pecados o por ampliar sus actuales espacios de decisión se vendieron al régimen en una corrupta y deleznable complicidad ética y profesional. Quienes llegaron con el mandato de respetar la ley y defender su autonomía se hincaron cobardemente ante la tiranía.

La lista empieza en el INE con aquellos que, por tibieza, cálculos políticos o franca incompetencia nada hicieron por detener los actos anticipados de campaña, ilegal intervención del Presidente en la elecciones y terminaron avalando una mayoría artificial ilegal. Todos ellos tuvieron el acompañamiento cómplice de magistrados de la Sala Especializada y de la Sala Superior, que por las mismas razones y para continuar en sus cargos y poder, según algunos, aspirar hasta integrar la SCJN se volvieron meretrices electorales, burdas comparsas de la dictadura artificial.

Por supuesto que igualmente dolorosas e históricas fueron las cuatro traiciones en el Senado de colas sucias que se prostituyeron política y legislativamente para expiar sus delitos y a cambio de promesas electorales que nunca les honrarán. Permanecerán en el limbo de la ignominia como traidores a sí mismos, a los votos que les llevaron ahí y a la República.

De las tres ministras de AMLO nada

esperábamos los mexicanos, nada. Su abyección contrastaba con la ética de la ministra Margarita Ríos Farjat y por supuesto, del ministro González Alcántara. Siendo todos ellos y ellas propuestas de AMLO para la corte, algunos reflejaron estar a años luz de su mandato constitucional y sólo los dos últimos supieron honrarlo con integridad personal, jurídica y profesional. Haber sido propuesto por alguien no representa una hipoteca política ni una reserva de dominio jurisdiccional.

Caímos de cara al sol y yo soy parte del México de las tres ponencias que le renunciaron a Pérez Dayán, de los que no se va a callar ni va a dejar de combatir sus abusos y tiranía en todos los espacios, en todas las trincheras y en cada oportunidad. Contra los cadáveres que cada uno de estos traidores tienen en el closet, contra su sed de impunidad por delitos cometidos y contra su vulgar ambición personal y egoísta no hay defensa, sólo una muy dolorosa lección que aprender.

El tiempo habrá de darnos la razón, en breve con los nombres emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia.

Habrà una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declaré nula y la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	11/11/24	OPINIÓN



tiranía de Morena no acaté la resolución y dé marcha atrás. Ese día llegará y nuestra lucha habrá sido reivindicada plenamente a la luz de la historia. Ese día habrá que recordar de nuevo a todos estos miserables.

---

**Vicecoordinador de los diputados del PAN**

**El tiempo** habrá de darnos la razón, en breve con los nombres emanados de los facciosos y partidistas comités de evaluación de aspirantes ciudadanos, con el Frankenstein de la elección y su ínfima participación, pero sobre todo cuando ya electos exhiban su vileza sectaria y su ignorancia. Habrá una nueva crisis constitucional cuando la CIDH la declare nula y la tiranía de Morena no acaté la resolución y dé marcha atrás. Ese día llegará y nuestra lucha habrá sido reivindicada.